

Expediente: 1746/23

Carátula: **SOSA NORMA ALICIA Y OTRA C/ ROCHA MARIA FLORENCIA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **21/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266825782 - SOSA, NORMA ALICIA-ACTOR/A

20266825782 - SORIA, MARIA FLORENCIA-ACTOR/A

20281511255 - ROCHA, MARIA FLORENCIA-DEMANDADO/A

90000000000 - ORBIS SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

90000000000 - PARISI MARCELO AGUSTÍN, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1746/23



H102346352748

JUICIO: SOSA NORMA ALICIA Y OTRA c/ ROCHA MARIA FLORENCIA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: BUSTOS, JAVIER ALEJANDRO - 19/08/2026 11:12

1) Hágase saber a la presentante que "Los Tribunales no proveerán las presentaciones de abogados y procuradores que no indiquen en forma precisa el carácter en el que actúan, la representación que ejercen, ni consignen claramente sus nombres y apellidos y datos de matriculación" (art. 7 CPCCT).

2) Sin perjuicio de ello y a los fines de garantizar la aplicación de los principios procesales de debido contradictorio e instrumentalidad, flexibilidad y adecuación procesal, téngase por denunciado el teléfono celular a los fines de la audiencia.- LMAGA-1746/23.

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:

CN=TORRENS German, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254987582

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.